

EDITORIAL
DE EL NUEVO DÍA

VOLUNTAD CONTRA EL NARCOTRÁFICO

El estado de sitio impuesto contra el País por una cruel y sofisticada empresa criminal que exhibió su total ausencia de escrúpulos al abatirse sobre una humilde comunidad de Toa Baja el pasado fin de semana, demanda una respuesta inédita, enérgica, específica y sin titubeos por parte del Gobierno.

Liberar a Puerto Rico del estado de rehén en que pretende mantenerlo el bajo mundo del narcotráfico tiene que ser función prioritaria del Gobierno; no tan sólo de la Policía -que obviamente tiene una misión en extremo vital-, sino también de organismos sociales trabajando en conjunto en una estrategia articulada que ponga coto a esta sangrienta guerra civil de la delincuencia.

La consternación y el sentido de impotencia que abate a un pueblo desgarrado por el azote criminal sin exclusión de edades -en el que caen tanto sicarios protagonistas de la venganza entre pares como niños, jóvenes, ancianos y mujeres embarazadas- tiene que servir de aldabonazo en esa inaplazable respuesta del Estado.

Si, como es evidente, ya se ha salido de toda proporción imaginable de lo que son capaces estos personeros del mal y la desgracia colectiva, corresponde al Gobierno enfrentarse resueltamente, sin temores ni ambivalencia, con medidas drásticas y tan sofisticadas o más que las del crimen organizado.

El gran reto no puede desviarse hacia medidas accesorias que más bien ocupan la discusión sobre códigos municipales, penalizan en muchos casos a la sociedad civil y se desvían ostensiblemente del verdadero objetivo que hay que lograr.

En esta misión, por tanto, no pueden carecer los agentes del orden público del insumo de los servicios de la inteligencia criminal de la Uniformada. Pero esa es una parte del ingente e inaplazable empeño por impedir que la empresa criminal asentada en nuestro suelo sea la que determine cómo ha de ser la vida en nuestras comunidades y cómo tienen que ajustarse sus residentes a merced de su osadía.

Un esfuerzo como el que se requiere a las autoridades del

orden no puede realizarse en el vacío ni garantizaría su éxito si no va de la mano con otro componente imprescindible, como poner en acción un equipo de profesionales adecuadamente respaldado con los recursos que sean de rigor y con la sensibilidad y la valentía necesarias para diseñar una estrategia salubrista que combata exitosamente el infierno de la drogadicción, enfrentando este mal como lo que es, un desgarrador problema de salud pública. Un giro en este sentido, al instituir la rehabilitación del adicto y priorizar la prevención, puede quitarle mercado a la empresa criminal que nos flagela como sociedad.

El resumen, el salvaje escarnio de Toa Baja apunta al momento a ocho muertos, 20 heridos -tres de ellos en condición muy crítica- y a una comunidad que se siente de rodillas ante el desenfreno criminal que campea por sus respetos con aparente impunidad.

Sostenemos, en consecuencia, que el Gobierno debe armarse de las herramientas y las estrategias necesarias para la formulación de un plan interagencial de seguridad pública, capaz de atacar las organizaciones criminales en los nidos donde estén, muchos de ellos conocidos por las propias autoridades, según confesión de agentes y oficiales.

Ese plan tiene que atender la emergencia a corto plazo y definir en blanco y negro su ejecución a mediano y largo plazos.

Es hora de dejar atrás la retórica conformista y las “estrategias” inefectivas que sólo han cosechado fracaso. Es hora de traducir la indignación en voluntad política, en acción enérgica y en una ofensiva con credibilidad para que cuente con el respaldo de todo un pueblo que, en su gente laboriosa y pacífica, tiene acentuado su anhelo por la vida, por la convivencia humana y por la paz.



BUSCAPIÉ

HUÁSCAR ROBLES CARRASQUILLO

Maizena

A René

Viernes post-paro un grupo de maestros intercambiaban anécdotas domésticas. ¡Ah, los privilegios de cambiar el periodismo por el magisterio!

El compañero a la derecha recordaba el uso de Maizena en polvo como cura al salpullo de su hija infante.

“¿Why you throw food at my daughter?” Contaba con ese acento de melaza “newyoricua” y recordaba cómo le gritó a su suegra mientras ésta salpicaba de polvo blanco a su hija.

El remedio funcionó y la hija fue objeto de todo tipo de experimentos. Al final parecía una muñeca bañada en cocaína. Claro que la familia luego optó por remedios menos instantáneos.

El despido de 24,786 empleados fue algo así como un remedio casero. No sabemos si funciona, pero si apesta y empegosta debe hacer efecto, ¿no? El gran epíteto “gringolándico” “no pain, no gain” viene a la mente: la medicina amarga, el cuco fiscal con el cual nos aterraron tras las elecciones.

Los despidos del JREF bajaron del cielo precisamente como ungüento divino, el elixir mágico de un dios castrante y pavoroso. Y los resultados inconsecuentes se dejaron sentir al momento. Matrimonios despedidos, empleados con antigüedad cesanteados y los 41 miembros del Cuerpo de Bomberos destituidos incorrectamente, atestan el remedio “amateur” con el que se llevó a cabo ésta tan importante transacción.

Perfecto el momento que escogieron. Justo antes de las navidades y dejaron a muchos sin capital, acumulando deudas y rezagando hipotecas. Es un “quick fix”, o aparenta serlo, con insistente desdén a un pueblo ya atosigado. Un remedio severo y ‘estrujao’. ¿Y vamos a criticar a Residente por expresar en Maizena, en ganime y en arroz y habichuelas el desastre que ocurre en este insularismo infernal?

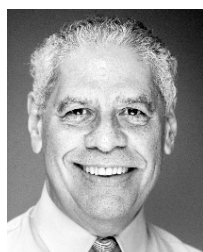
A ti, René por tener las agallas de confesarle al mundo este inexcusable revoltuño. Que, como declamó Mercedes, “el dolor nunca te sea indiferente, que la resaca muerte no te encuentre vacío y solo sin haber hecho lo suficiente”.

■El autor es periodista y crítico cultural.



Jorge Colón Ortiz
AgriDulce

El camino fácil es para cobardes: cuando alguien casado decide engañar a su pareja es porque no está decidido a terminar la relación.



LUIS RAFAEL SÁNCHEZ
ESCRITOR

¿Cuándo termina la cobertura de la noticia y empieza la indiscreción? ¿Dónde tirar la raya que separa las preguntas de interés público y las preguntas ajenas a éste? ¿Tiene importancia noticiosa entrevistar a una madre que apenas ha “digerido” una tragedia magna, por ejemplo el asesinato a puñaladas de su hija?

Me formulo dichas preguntas desde hace un par de semanas, acaso tres, cuando varias mujeres puertorriqueñas hallaron la muerte a manos de sus maridos. Los uxoricidios, como llama el diccionario al asesinato de la mujer por el marido, fueron horriblos de por sí, según relata la prensa. Hubo tanto salidero de sangre que a la muerte le tomó un santiamén hacer lo suyo.

El hecho de que un hijo presenciara los crímenes duplicó el horror inicial. Dudo que tratamiento siquiátrico alguno lo exima de tan soberana hipoteca emocional. Apuesto a que, día y noche, en la vigilia y el sueño, lo perseguirá el recuerdo del momento cuando su padre o padrastro asesinó a su madre.

Desde luego, nada resulta tan noti-

cioso como el asesinato en el seno familiar, ya sea en la vida, ya sea en el arte. “Masacre de Las Piedras” bautizó la prensa la cometida por el hombre que en el pueblo al oriente del país asesinó a sus suegros, instigado por la esposa y mismísima hija de las víctimas, como se aseguró durante el sonado juicio, que mantuvo en vilo a la opinión pública. El fratricida Caín y la infanticida Medea siguen tentando a los creadores que pretenden hallar nuevos accesos a sus desdichas: corazón resentido el de Caín, corazón vengador el de Medea.

Son noticiosos los asesinatos en el seno familiar porque manchan la gran ilusión de la familia como un agrupamiento donde el nexo sanguíneo garantiza el amor. Igual ocurre con las guerras civiles. Consternan porque enfrentan a los naturales del mismo país, esa metáfora de la familia a veces razonable, a veces equívoca.

No obstante su carácter indudable de noticias de primera mano, los susodichos uxoricidios merecen un tratamiento periodístico amparado en la consideración y la discreción supremas.

Nobel de Economía 2009



NICOLÁS MUÑOZ
ECONOMISTA

El Premio Nobel de Economía 2009 fue otorgado la semana pasada, por primera vez a una mujer, la economista estadounidense Elinor Ostrom, quien compartió este honor con otro estadounidense, el economista Oliver Williamson. El premio se otorga a economistas por sus contribuciones al pensamiento económico. Desde 1980, en los últimos 28 años, el premio lo ha recibido un estadounidense en 23 ocasiones. Este premio representa \$1.4 millones para el galardonado.

Ostrom es la primera mujer en ganar el premio desde que se fundó en 1968, por lo cual el 2009 será recordado por esta novedad. Recibe el premio por sus teorías sobre el papel de las empresas en la resolución de conflictos y sus análisis de cómo las transacciones económicas se realizan no sólo a través de los mercados, sino también dentro de las empresas, asociaciones y familias.

Sus estudios refuerzan las teorías sobre el rol de las empresas en una economía, como actor principal, en lugar del gobierno.

En Puerto Rico, parecería que la otorgación del premio llevaba un mensaje a los que el jueves protestaban por el

achicamiento del Gobierno y gritaban contra las empresas, a la vez que le negaban la oportunidad de trabajar a 10,000 puertorriqueños en el complejo comercial de Plaza las Américas.

Era hora de que se otorgara el premio a una mujer, entre tantas colegas que tienen el mérito de haber dedicado su vida académica y profesional al estudio de los problemas económicos y las posibles soluciones a éstos.

Este logro de las colegas economistas refleja el creciente y firme avance de las mujeres en un bastión tradicionalmente masculino.

Se puede atribuir a las mayores oportunidades de carrera que se han abierto para ellas.

Pero como una paradoja, mientras una mujer recibía el Nobel de Economía por sus teorías sobre el rol de las empresas versus el gobierno, en Puerto Rico, otra economista, la presidenta de la Asociación de Economistas, en asociación con los grupos que protestaban el jueves pasado, reclamó a nombre de los economistas de esa entidad, lo opuesto, un gobierno gigante que mantenga alto el gasto de nómina como una supuesta medida de “estimular el gasto público”.

Sobre todo cuando se entrevista a la madre que apenas ha “digerido” una tragedia magna: a su hija de veintitantos años la asesinó el marido a veintitantos cuchilladas.

Fue a dicha madre de alma enlutada a quien una periodista cerró el paso, micrófono en mano, y le preguntó: “¿Usted lo perdonó?” Confieso que dejé de “telever” aquel despliegue de indiscreción, apliqué a mirar los techos de Old Santurce y formularme las preguntas que inauguran este artículo. Vuelvo a ellas, obsesivamente, hace un par de semanas, acaso tres.

Todavía la incredulidad estaría atizando a la madre. Todavía el cuerpo de la hija estaría arrojando las últimas decimas de calor. Todavía se estarían realizando los protocolos forenses: órganos intervenidos por la cuchilla, longitud de la cuchilla, número de cuchilladas que recibió el cuerpo. Todavía se estarían iniciando los trámites funerarios. Entonces, ¿cómo suponer que la madre tendría tiempo de reflexionar sobre el perdón? Más aún, tratándose del perdón a una ofensa monumental.

Porque el perdón no lo enciende o apaga un suiche, de manera automática. El perdón culmina un proceso reflexivo que toma en cuenta emociones y circunstancias, dudas a propósito de cuanto implica borrar o atenuar las huellas de lo ocurrido, dudas a propósito de cuanto implica volver a empezar una relación agriada o degradada por el rencor. De ahí la falacia propuesta en el conocido dicho “yo perdono, pero no olvido”: o lo uno o lo otro.

Lo narra mi admirable profesor, Jorge Luis Porras Cruz. Quienes redactaron el primer diccionario de lengua esquimal necesitaron muchos días para intentar definir, mediante una sola palabra, la idea del perdón. Mas, fracasaron en el empeño. Hubieron de conformarse con una definición conllevada de cinco palabras: “olvidar la culpa del otro”. Si unos académicos distinguidos necesitaron muchos días para dar con una definición de perdón, inmejorable por cierto, ¿cuántos años necesitará una madre, condenada a la repentina orfandad filial, para lograr practicar su contenido?

EL OJO PÚBLICO



■ UN LASTRE QUE HUNDE

• Para que la colaboración de un lector sea evaluada para publicarse en la sección “Voces” no debe superar las 300 palabras.
• Enviar por fax: (787) 641-3147
• Por e-mail: fvacas@elnuevodia.com, perspectiva@elnuevodia.com